CONSTANCIA DE INICIO
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
No. SGM-CV-1270-2026

CONTRATISTA	INSTITUTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD "LA ESPERANZA" DE GUADUAS	
NIT	900.388.272-7	
REPRESENTANTE LEGAL	TC (RA) FREDY CAMARGO ZORRILLA	
CC	16.656.760 DE CALI	
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y PRESUPUESTALES ENTRE EL MUNICIPIO DE COTA Y EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC, A TRAVÉS DE LA PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD LA ESPERANZA DE GUADUAS - PMSLEGU, PARA CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DIGNAS DE RECLUSIÓN DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD A CARGO DEL MUNICIPIO DE COTA, EN EL MARCO DE LAS COMPETENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 65 DE 1993	
PLAZO	El plazo de ejecución será de **HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026**, contados a partir de la constancia de inicio, y previo cumplimiento de los requisitos de ejecución de los contratos estatales, consagrados en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, es decir: que esté respaldado del Registro Presupuestal y la aprobación de garantías. (si aplica).	
VALOR	El valor del presente contrato corresponde a la suma total de **HASTA DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($200.000.000) M/CTE**, que incluye todos los costos directos e indirecto, impuestos, costos directos e indirectos a que haya lugar respaldado en la siguiente disponibilidad presupuestal.	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21/09/2026	
REGISTRO PRESUPUESTAL	**NUMERO**	**FECHA**
	2026004260	21/09/2026
POLIZA	N/A	
NOMBRE SUPERVISOR	DANIEL RICARDO ORTIZ OSSA	
CARGO SUPERVISOR	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO	
FECHA DE INICIO	21/09/2026	

En Cota Cundinamarca, a los **21/09/2026** en mi calidad de supervisor del contrato referido y verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución, se deja constancia del inicio de actividades, por lo tanto, se procederá a los tramites en la plataforma SECOP II.